

1.- El inicio de la revolución proletaria en Irán y Nicaragua ha trastocado el orden establecido por el imperialismo y las burocracias contrarrevolucionarias. Orden, que a duras penas fue mantenido después de la derrota de USA en Vietnam y el estallido de mayo 68. La Conferencia de Helsinki pretendía remodelar los acuerdos contrarrevolucionarios (imperialismo-burocracia) sobre todo en Europa, partiendo del impacto y las consecuencias de la revolución Portuguesa. La experiencia que saca la socialdemocracia y en especial el estalinismo es que para mantener el sistema capitalista de dominación, es precisa la defensa de los regimenes tal cual, así la Vª República en Francia, la Monarquía en el E. Español, la República Italiana, el presidencialismo en Portugal etc.

La situación de contención creada en Europa, sobre todo en los países del cono sur, hace que el estallido revolucionario en un país: Francia, Italia, España...., tenderá a tener un caracter de reacción en cadena. El Estado Español ocupa un lugar específico en este orden. Las tradiciones revolucionarias de la clase obrera, el impacto internacional que siempre han tenido todas sus acciones, hacen que la caída de la Monarquía significaría un contagio revolucionario de primer orden. Es por ello que todas las fuerzas burguesas y burocráticas se unen para salvar a la Monarquía de Juan Carlos. El aparato socialdemócrata y estalinista a escala internacional se alinea en esta tarea de apoyo a la Monarquía a costa de sostener las peores agresiones hacia las masas obreras, sin salvarse de este juego la burocracia de Pekín. Pasada la primera ola de ilusiones de la gran mayoría de los trabajadores en estos partidos, y cuando crecientes sectores obreros, ante el choque frontal con sus aspiraciones que representan la política de las direcciones, se alejan de ellas: se crean las condiciones más favorables para la construcción de un partido revolucionario Trotskista.

En esta situación y a escala internacional, los comentaristas burgueses hablan de giro a la derecha en las últimas confrontaciones electorales. Pero en realidad, la actuación de las direcciones de los partidos obreros, volcada en el sosten de los estados burgueses son los que al dedicar cada vez mayores esfuerzos en contener al movimiento, generan desconfianza creciente en la clase. Los fenómenos de abstención electoral y desafiliación sindical que se dan a escala europea, sin que haya un descenso importante de la capacidad de movilización, expresan esta desconfianza (sin excluir sectores y síntomas menores de desmoralización).

2.- La Reforma Política iniciada por el primer Gobierno Suarez y remodelada después no ha logrado en tres años detener la crisis institucional. Hemos pasado, bajo la presión creciente de las masas que en algunos momentos ha pasado a ser de interrupción prerrevolucionaria (Enero 77, Julio 78). de una Dictadura Militar.... a una Monarquía con fuertes caracteres Bonapartistas apoyada en instituciones de la democracia burguesa representativa. El aparato de Estado Franquista tiene un peso singular: fuerzas armadas y policiales intactas, privilegios y peso de la Iglesia (conservada por la L.A.U. y el Estatuto de Centros), sigue la secular opresión nacional mal disfrazada con las autonomías otorgadas, la patronal continúa superprotegida por la legislación laboral y sindical que obstaculiza la libertad de organización de los trabajadores manteniendo rasgos fundamentales del corporativismo (Estatuto del Trabajador...). En este marco las instituciones representativas: las Cortes, los Ayuntamientos y ahora los Parlamentos Autonómicos, sirven de valladar a la contención de la crisis del viejo aparato de estado franquista y de instituciones que sirven de marco de pacto con las burocracias estalinistas y socialdemócratas en su apoyo a la Reforma Política y al sosten del Regimen.

El apoyo de las direcciones basándose en las instituciones representativas, se combina con la represión y reforzamiento del aparato policial. Este difícil equilibrio toma como referencia a la Institución Monárquica que ocupa un lugar claramente bonapartista. La crisis de las instituciones par-

lamentarias está relacionado por su imbricación directa con el conjunto del aparato de estado, así como la creciente desorganización de los partidos y sindicatos obreros por el apoyo de sus direcciones a este aparato de estado.

Realmente los resultados de la reforma para los trabajadores, ~~han sido bien~~ y las nacionalidades oprimidas, han sido bien magros, no se corresponden en absoluto con el potencial combativo que se ha puesto en acción durante estos años. (conseguir la legislación de partidos y sindicatos-estos casi sin atribuciones, y la promulgación de leyes que limitan las libertades básicas, ~~eficiente~~ la instauración de Cortes y parlamentos nacionales, por elecciones, sin carácter constituyente y de claro carácter reaccionario.

Las Cortes de mayoría UCD-AP, promulgan sin cesar leyes antiobreras y antipopulares, en muchos casos en continuidad con el régimen anterior. Las decisiones fundamentales se tejen fuera del parlamento (por medio de la negociación, el consenso, o la simple imposición de los "poderes pacticos": por ejemplo el frenazo a las autonomías). El carácter Reaccionario de estas cortes, aparece cada vez más a las claras frente al movimiento obrero. Los Ayuntamientos con mayoría de socialistas y comunistas, después de las elecciones del 3 Abril, presos de la ley franquista de la Administración Local, son incapaces de tomar medidas favorables a los trabajadores, se convierten en simples gestores de la miseria, al tiempo que la administración local, con sus antiguos funcionarios y el mantenimiento de las estructuras de las diputaciones es un desgaste constante a esta mayoría socialista y comunista y por lo tanto desgaste de los propios ayuntamientos democráticos, Sellados en la constitución.

Las tareas de desmantelar el aparato de Estado Franquista siguen aun vigentes, y es solamente en base a la política de agresión a la clase y de defensa de la Monarquía por parte de las direcciones del PCE/PSOE, como Suarez, las Instituciones, el Ejército, los cuerpos represivos y la monarquía sobreviven.

A la hora de caracterizar el régimen, debemos rechazar la postura del Vº Congreso, de que aquí ^{ya} hay una democracia burguesa plena, y por lo tanto no hay tareas democráticas a cumplir (de ahí el retirar la disolución cuerpos represivos y la actitud de "defensa de la democracia"). Y nos parece también simplista la posición extrema de la OCI (habrá que ver la posición actual del POSI), de plantear que aquí no ha cambiado nada, y esto es puro continuismo. Aunque es evidente que esta posición señala las tareas de derrocamiento de la Monarquía y contra el marco de la Reforma.

3.- Peñó el régimen no se ha estabilizado. Al principio de la reforma UCD mantuvo relaciones privilegiadas con el PCE (y la forma de control del movimiento por parte de CCDO=comités de empresa)-el resultado fue el Pacto de la Moncloa (que UGT no firmó). El PCE vuelve a su vieja política: movilizaciones controladas, para conseguir un puesto en la negociación. Para después del XXVIII Congreso del PSOE (triunfo del felipismo a costa de aumentar la deslocalización y las contradicciones internas del partido), pasar a recurrir al PSOE-UGT, cuyos resultados fueron el Estatuto del Trabajador y el acuerdo Marco. La colaboración extrema de las burocracias genera en división extrema en el seno de la clase obrera: es esta división encabezada por Carrillo, la que impidió el 1 de marzo del 79, la derrota de la burguesía (al estilo de G. Marchais en Francia en las elecciones del año anterior). En efecto las elecciones fueron precedidas por un potente movimiento huelguístico por los convenios que fue traicionado. Los partidos provenientes del aparato de estado Franquista (UCD, AP, U.E) solo consiguieron el 28% de los votos del censo. Que ni siquiera repitieron en las elecciones municipales, lo que expresaba su menor peso social.

Los resultados electorales mayor abstención obrera, aumento del peso del Nacionalismo radical en Euskadi, expresan deformadamente un fenómeno

combinado: rechazo a la política del Gobierno, desconfianza en las direcciones. UCD aparece más a las claras como una proyección directa del Aparato de Estado y las Cortes se convierten ó tienden a convertirse en instituciones auxiliares de la Monarquía. Por consiguiente los elementos de democracia burguesa introducidos por la reforma no han evitado la crispación de todas las instituciones procedentes del pasado - que muestra una tendencia creciente a actuar por su cuenta; y por tanto el deterioro de estas instituciones es mayor.

Las Cortes de mayoría UCD-Ap, promulgan sin cesar leyes antiobreras y antipopulares, en muchos casos en continuidad con el régimen anterior. Las decisiones fundamentales se tejen fuera del parlamento (por medio de la negociación, el consenso o la simple imposición de los "poderes pacticos": por ejemplo el frenazo a la autonomías). El carácter Reaccionario de estas Cortes, aparece cada vez más a las claras frente al movimiento obrero. Los Ayuntamientos con mayoría de socialistas y comunistas, después de las elecciones del 3 de Abril, presos de la ley franquista de la Administración Local, son incapaces de tomar medidas favorables a los trabajadores, se convierten en simples gestores de la miseria, al tiempo que la administración local, con sus antiguos funcionarios y el mantenimiento de las estructuras de las diputaciones es un desgaste constante a esta mayoría socialista y comunista y por tanto desgaste de los propios ayuntamientos democráticos.

4.- Una de las piedras de toque es la resistencia de principios que mantiene el aparato de Estado contra cualquier autonomía, por leve y subordinada que sea. Euskadi controlado por un aparato como el PNV que aunque burgués, no está integrado en el esquema centralista, es una contradicción difícilmente tolerable (contradicción que se expresa internamente del PNV - ala Arsalles-constitucionalista y ala Sabiniana). Cataluña gobernada por una coalición frentepopulista que actuaría como presión a escala central es también otra contradicción.

Levantar Parlamentos reaccionarios, sin soberanías el objetivo, que pueda impedir o limitar el impacto de una posible mayoría obrera en Cataluña o la victoria del PNV en Euskadi y la tentación del frente abertzale. Andalucía ha sido utilizada como conejo de indias, para señalar claramente que UCD - o sea el aparato de Estado - está dispuesta a utilizar todos los recursos, y la Constitución les da suficientes, para frenar cualquier veleidad autonomista. Por más que la vía del artículo 151 no supone ninguna soberanía real, como demuestra el contenido del Estatuto de Carmona. Entrar en el juego del 151 si y no del 143, es aceptar de pleno el pretendido carácter democrático de la Reforma y la Constitución ó en la concepción defendida de hecho por el C.E. de nuestro partido de dar una interpretación de izquierdas a la Constitución, apoyando la vía del 151. El precio que tiene que pagar es la mayor crisis de descomposición que ha conocido la UCD desde su creación.

En Catalunya y Euskadi la crisis de UCD es extrema. De hecho el PNV aparece en Euskadi como el partido de la burguesía, incluso del gran capital - como lo demuestra su copo de la Camaras de industria, de aquí ha surgido su enfrentamiento interno producto de su línea más claramente Capitalista y pactante con el centralismo, con su base fundamentalmente mediano y pequeña burguesa con fuerte acento populista y nacional.

Convergencia i Unió se ofrece en Catalunya como el único partido capaz de frenar el avance marxista, y la posible polarización burguesa en torno a J. Pujol, se hace a costa de UCD y del aparato centralista.

5.- Sin embargo el apoyo descarado del PCE/PSOE, al régimen no resuelve la crisis institucional. Cada paso que dá UCD, para ser satisfactorio debe contar con el apoyo o toleración de las direcciones.

Y esta crisis institucional, no debemos olvidarlo tiene como uno de sus principales acicates en la crisis económica que se profundiza.

Según el plan de Abril la contención de la inflación se basa en el descenso de los precios agrícolas (máximo de aumento del 8%), lo que

significa un descenso de la renta agrícola; en 1.979 solo crecieron los precios el 10%, frente al 16% de inflación, suponen la pérdida de un 6% más el aumento del petróleo, la consecuencia es un aumento previsible de la agitación social en el campo. (En el seno de UCD hubo una reacción encabezada por Lamo de Espinosa (ministro de agricultura) que amenazó con dimitir y Landelino Lavilla (representante de los intereses de los oliveros de Jaén.) Para este Año, 1980 el Producto Industrial Bruto llegará a crecimiento cero, en consonancia con la CEE, que prevee un crecimiento que oscila entre el 2% y 0, lo que significa una pérdida de 173.000 puestos de trabajo, más los 200.000 nuevos puestos de trabajo de jóvenes. ¿Que

¿Que significa en esta situación el P.E.G.? debemos considerarlo en primer lugar como un intento de hacer cargar esta crisis sobre los trabajadores. Pero significa algo más - no nos podemos quedar en una interpretación economista como lo hace nuestra dirección, y la dirección del S.U. - Ver último Imprecor-; el PEG también trasluce el trasfondo de crisis política que sufre la burguesía. El hecho de que se mantengan tasas importantes de beneficios en algunos sectores, no significa perspectivas de mejora para la burguesía sino acumulación de capital, que se da en los peores momentos. Para convertir esta acumulación en recuperación económica se necesita invertir, y hasta Abril Martorell niega que se este dando.

Toda crisis económica representa una crisis política, y el P.E.G. no es ningún proyecto sistémico, sino la impotencia para marcarse objetivos concretos: se intenta reducir la inflación, reduciendo los precios agrícolas y el gasto público (lo que afectará al desmantelamiento de servicios sociales). Deja vía libre a la iniciativa privada ligada a las multinacionales para que reestructure la composición orgánica del capital, en beneficio de los sectores más dinámicos del capital y de la banca.

Y para poder aplicar el P.E.G., necesita la superprotección a la patronal y reducir al máximo los derechos sindicales: Estatuto del Trabajador. El acuerdo marco es uno de los recursos para la aplicación en la práctica de este proyecto. Y dejar libres las fuerzas del mercado, significan agresiones en todos los terrenos, Enseñanza: LAU, Centros Docentes, etc... Pero hay que ser conscientes de que todo este proyecto está cogido con pinzas. Todas estas leyes-fruto del desarrollo constitucional-van a chocar con múltiples obstáculos. El apartado 4 del Estatuto del Trabajador fue dejado para un desarrollo posterior. Colaron las reestructuraciones y las normas de despido, falta abordar la Ley de acción sindical en la empresa. Y todo lo que atañe a las medidas en relación al paro: El Fondo del Empleo Comunitario, las Oficinas de Desempleo, etc...

Remarcamos que la aprobación de estas leyes supone el apoyo o tolerancia del

PCE/Tolerancia del PCE al Estatuto del Trabajador, a cambio de la promesa de elecciones sindicales en octubre. La aplicación de estas leyes, supone introducir en la clase la mayor política de división conocida hasta ahora.

Resumiendo: El Gobierno y las instituciones están sometidas a un proceso de desgaste objetivo; dos puntos centrales: La cuestión nacional y la política económica y legislación laboral. Dar cumplimiento a estos problemas por parte del movimiento obrero supone convertir en papel mojado los Estatutos de Autonomía que pisotean los derechos nacionales y el Estatuto del Trabajador, pilar básico de aplicación del P.E.G.

6.- ¿ Como ha evolucionado el movimiento? A diferencia del año pasado, los convenios de este año no son ni siquiera afrontados por las direcciones con Jornadas Generales de Huelga, y Asambleas de Delegados. Son reacios incluso a esto, si no es confines directamente electorales-como en catalunya-la Huelga del Transporte (del día 4), la de la construcción del 13 de Marzo, la conjunta del Metal, construcción del día 14 de Febrero. Son huelgas convocadas por CC00 contra UGT, con plataformas que no tienen un contenido diferente. Junto a la traición que representa la firma del acuerdo Marco, se alinea la traición que representa la perpesticva divisora en las movilizaciones: Huelgas intermitentes, separando sectores, de quince en quince días; negativa a las asambleas soberanas, incluso disminución de las informativas. Era y es muy importante ante esta actividad combinada de las direcciones una vez revolucionaria que explicara las causas de la división y diera una perspectiva de unidad. Al contrario, desde el estatuto del trabajador, la dirección de nuestro Partido se ha pronunciado en apoyo crítico al PCE-CC00, al contrario de lo que opinan algunos, el problema no es el cerco del PCE, impuesto por UCD lo que determina la actitud de CC00.

~~XXXXXXXXXXXX~~ Las direcciones de UGT y comisiones obreras desarrollan un juego combinado, unos firman el programa (UGT) y otros ayudan aplicarlo sin comprometerse (CC00) en la firma.

El resultado objetivo es que las convocatorias actuales son menos seguidas, por el aumento de la desconfianza. Este resultado de contención de la movilización, crea un marco en que son posibles estallidos, ya sea por desborde de

4 bis

La recuperación de objetivos centrales de lucha solo puede realizarse sobre la base de la acción. Con la recuperación de antiguas experiencias de asambleas, dinamicas de extensión local y zonal, se daran junto con un esfuerzo por dotarse de los instrumentos que permitan una acción unida contra el Gobierno.

La actitud de bloqueo de las direcciones, provoca luchas aisladas, pero no hay posible victoria sector por sector, fabrica por fabrica, y menos con un marco de minimos, con esto no se obstaculiza la acción de la burocracia.

Decir que la via de avance sería un plan de conjunto UGT-CCOO, no es una propuesta de acción, es solo propaganda.

- En positivos
- 1) Solo a partir del rechazo político, del Estatuto y del acuerdo marco, se pueden dar avances.
 - 2) Plataformas de convenio, enfrentadas al acuerdo marco, en contenido.
 - 3) Contra el peligro de aislamiento en las empresas y las tendencias sindicalistas revolucionarias que genera.

Es necesario barajar una Propuesta Política. Abajo el Gobierno, Estatuto del Trabajador, Reivindicaciones, LAU, Derechos Nacionales, Disolución aparato represivo.... Diputados obreros fuera de las Cortes, concreta en cada momento.

Y la organización de la lucha en el puesto de mando. Asambleas Soberanas en mismo lugar de fábrica o lugar de trabajo, formación de Comites de Huelga.

A partir de aquí se plantea la cuestión de la Negociación. Debemos tener en cuenta las diferentes líneas existentes: el PCE-CCOO, ante el desprestigio en muchas grandes fábricas de los comites de empresa, plantea elecciones rápidas a comites, pues son más controlables por la burocracia sindical de las "ejecutivas", en línea con lo que defendían en el debate del Estatuto del Trabajador: mayores atribuciones a los actuales comites-incluida la negociación en la empresa, y a nivel ramal representación proporcional de los sindicatos (según el % conseguido en las elecciones); es el sindicalismo de control, echando mano a Instrumentos corporativos. PSOE-UGT, en su línea de sindicalismo de gestión, ponen en primer plano el aparato sindical, considerando a los comites solo como un termómetro de representación sindical. Su lucha es de negociación unilateral con la Patronal, para demostrar a los trabajadores que consiguen más reivindicaciones sin ningún costo social. Debemos plantear la negociación primero desde la perspectiva de movilización antes citada. En los convenios provinciales, la lucha central es por conseguir asambleas generales de zona, exigiendo el control y posible revocación de las negociadoras-con una representación de las centrales igualitaria.

A nivel de empresa, en primer lugar la asamblea soberana que elige delegados para tal fin, con participación de las secciones sindicales. (la participación del sindicato se debe exigir que sea la sección, no la dirección del sindicato). Paralelamente se desarrolla una batalla central en las secciones sindicales de empresa, o por medio de asambleas de afiliados de ramo, para que el sindicato convoque asambleas de fábrica ó zona, que sean soberanas para decidir quien negocia.

Ante la probable próxima convocatoria de elecciones sindicales por parte del Gobierno, partimos del desprestigio y en algunos casos desgaste de los actuales comites. El objetivo de estas elecciones es reforzar el control corporativo sobre los trabajadores, para impedir la realización de asambleas soberanas y destruir lo poco que queda de base sindical en las empresas; elecciones que además benefician el control estalinista en detrimento de la socialdemocracia; Nuestra posición debe ser en defensa de las libertades sindicales, derecho de asamblea, de elección y revocación de delegados, contra el Estatuto del Trabajador y el acuerdo Marco; un trabajo de agurpamiento en torno a estos objetivos por parte del Partido dirigido a todos los luchadores (afiliados ó no) debería iniciarse ya, para en principio luchar por la no celebración de elecciones, impulsando y preparando la dimisión de los actuales comites. La formación ó no de una candidatura en defensa de este programa dependera de las circunstancias que concurren si se realizan las elecciones o si preveemos una participación masiva, no totalmente probable en estos momentos.

Pues partimos de que los trabajadores se han negado a entrar en seudomovilizaciones sin salida, han comenzado a ceer que sus esfuerzos se estan estrellando contra un cerco y están buscando vias políticas para romperlo.

8.- Relación de los partidos con la clase. El apoyo descarado del PCE/PSOE a la Reforma y la Monarquía ha tenido efectos desastrosos para la clase y se ha reflejado en el interior de estos partidos y los sindicatos que controlan.

Estamos llegando al agotamiento de la fase política que se inició el 15 junio 1977, en cuanto a las relaciones de estos partidos con la clase. Podemos afirmar que solo con un cambio de relaciones políticas de estos partidos con la Monarquía, pueden reconstruirse los sindicatos, disminuir la abstención obrera, etc... (a falta claro de un partido revolucionario). El agotamiento de las direcciones es paralelo al agotamiento de la Reforma que a duras penas, puede seguir manteniéndose, a costa de jugar con alternativa de refuerzo por la derecha: Fraga y Cia. O por la izquierda entrada del PSOE en el Gobierno.

En estos momentos la clase obrera (excepto en Euskadi) está dividida entre sectores. Un sector que se acoge, directamente a los aparatos del PCE/PSOE, ya sea por convencimiento o porque no hay otra alternativa, otro sector que empieza a ser el mayoritario, que se ha desafiliado no vota o lo hace a regañadientes, pero que se sigue considerando "Socialista" ó "Comunista", aunque no aprueba la actitud de estos partidos ante la reforma y espera y confía con un cambio de política. Y en tercer sector, minoritario, a la búsqueda directa de otra alternativa, es evidente que va en aumento. La diferencia de la situación en Euskadi, es que el sector que ha roto con el PCE/PSOE y busca otra alternativa, que hoy encuentra en el Nacionalismo radical una salida, no solo es masivo sino que determina la actuación del CONJUNTO de la clase obrera. Es evidente que esta situación es reversible, pero las condiciones para construir el P. aquí son extraordinarias.

La política de extrema división del PCE/PSOE, ahonda el abismo entre "socialistas" ó "comunistas" y sobre todo tiene a hacer crecer este sector mayoritario que está desafiliado o se abstiene.

Esto significa que el apoyo que da la clase obrera a las organizaciones tradicionales es menor a nivel objetivo. Por lo tanto las propuestas políticas para la acción toman el puesto de mando, y la línea de emplazamiento y presión hacia las direcciones tradicionales ocupa un lugar secundario.

De nuevo nos encontramos con dos interpretaciones abusivas de la situación. La Dirección de nuestro partido considera que todo pasa por los sindicatos y por lo tanto con una línea de presión hacia los cuadros intermedios sindicales, deja de lado a la juventud obrera y parada y a los sectores mas explotados.

El otro extremo lo representa la UCI (aunque si sigue así va camino de convertirse en mas correcto) que plantea a las masas fuera del dominio de las direcciones, tanto a nivel sindical como político, enfrentadas a la reforma, y que solo acudiran a estos partidos y sindicatos, tras el derrocamiento de la Monarquía.

9.- Una alternativa de Unidad obrera para la Huelga General. Los trotskistas debemos ayudar a la clase a salir del bloqueo actual con una salida clara de unidad, sin alinearnos críticamente con ninguno de los aparatos existentes. El punto central de nuestro Programa es la Ruptura con la Constitución y la Monarquía; ello supone la defensa en la propaganda de unas verdaderas Cortes Constituyentes, y en momentos determinados utilizar en terminos agotativos la consigna: Dimisión de los diputados obreros de las Cortes. Abajo las Cortes Reaccionarias.

Paralelamente a estas consignas se establecen todas las tareas que comporta al desmantelamiento del viejo aparato de Estado Franquista aún intacto. Fundamentalmente la Disolución de Cuerpos Represivos. No hay ninguna lucha específica contra el Facismo desligada de la lucha contra el aparato de Estado. En este país el facismo es la policía, la guardia civil, el ejercito del 18 de julio, en estas ~~XXX~~ instituciones anidan la canalla de Fuerza Nueva.

Las Plenas libertades sindicales, significa hechar abajo el Estatuto del Trabajador y toda la legislación subsiguiente. Significa elaborar plataformas contra el acuerdo marco 35.000 salario mínimo, 10.000 de aumento, luchar por subidas lineales contra la división de los porcentajes. Significan las Escalas Móviles de horas de trabajo y de salario. Y en primer lugar las

medidas contra el paro. 35 horas. Ningún convenio sinx recorte de horas, no a las horas extras... ver anexo nº 1

Desarrollar y concretar la Nacionalización de las empresas en crisis bajo control obrero.

Abajo la LAU, y el Estatuto de Centros; Retirada de las leyes. Por una Enseñanza Publica, Gratuita y Laica etc.

Abajo el GobiernoX de UCD. Abajo el Centralismo. Por el derecho de Auto determinación, por la plena soberanía de las Nacionalidades. Contra los falsos Parlamentos y los estatutos centralistas. Por la elección de Parlamentos Constituyentes en Euskadi y Cataluña de inmediato.

Creeamos que la linea electoral de Cataluña, refleja mejor una perspectiva de Unidad obrera, es la linea de Mayoria Obrera contra UCD y burguesia.

Con la exigencia de proclamar la soberanía del Parlament, y reconocer el derecho de Autodeterminación.

En Euskadi sin embargo, está abierta la via de la ruptura institucional, el sector más dinamico y determinate de la clase está en esta via, por lo tanto una linea no solo programatica, sino tactica contra las elecciones a este Parlamento reaccionario-que además secciona a Navarra, es la más adecuada para la construcción del P. y favorecer la acción de masas. de inmediato. Abajo la Monarquia. Si no hay posibilidad de inmediato de su derrocamiento se plantea regimen se ve a establecer, de aqui la utilización de la consigna de Republica, no como republica burguesa, sino como consigna de ruptura; Pero cuando el movimiento va hacia adelante, y el derrocamiento es posible: la alternativa va de Gobierno Obrero pasa a primer plano. Su concrección autentica depende de las circunstancias.

Una linea de Frente Unico. busca como objetivo en cada momento cual es la salida concreta revolucionaria que permite unir a la mayoria de los Trabajadores contra la burguesia. Es por ello que las propuestas de Frente Unico, dirigidas a todos los partidos y organizaciones de la clase, se realizan en torno a una propuesta de acción; por ejemplo: Por la retirada de la LAU, y la dimisión de los diputados obreros, junto a las formas de acción huelga general, manifestaciones centrales, organizaci'on material de la auto-defensa obrera.

10.- Una linea para la construcción de un partido de acción de masas. Más que nunca poner en primer plano organizar las luchas, el esfuerzo concreto en cada acción de la clase. Plantear la Unidad desde las asambleas. ¿A quien nos dirigimos? Partimos de la desafiliación existente, que además los sectores mas explotados y oprimidos, la juventud-que representa la mitad de los parados- ni siquiera ha estado nunca afiliada. La mayoria de los que se mantienen afiliados, son sectores mas influenciados politicamente con las direcciones.

Realizamos un trabajo en triple dirección: el sector que pasa del sindicato (el mas amplio) el que acude al sindicato en momentos de lucha e intenta desbordar las directrices, el sector que se mantiene en el sindicato con una linea de resistencia frente a las buricracias.

Sabemos por la situación politica aqui, que los sindicatos están extremadamente degradados. Pero no podemos perder de vista que todos los sindicatos en la epoca imperialista, no pueden ser independientes. Tienden a pactar y confundirse con el aparato de Estado, el facismo solo lleva esta tendencia a su grado mas extremado por medio de los sindicatos corporativos. Nuestra lucha en los sindicatos, no es para tomar la dirección, sino para ganar la influencia de los trabajadores y preparar el enfrentamiento con la burócracia (Según situación concreta, nivel de enfrentamiento).

Es importante fijar el primer criterio: Nos dirigimos a toda la clase: afiliados y no afiliados, y a los afiliados con un planteamiento intersindical nos apoyamos en todos los sectores organizados (sea una sección sindical, ó una asamblea de parados)

El segundo criterio es con que contenido

